

Santiago de Cali, julio 24 de 2021

Comunicado

De conformidad con la Ley y con autorización de la Asamblea General de Accionistas, la Gerencia General de Almacenes LA 14 S.A. presentó nuevamente el pasado jueves 22 de julio de 2021, ante la Superintendencia de Sociedades, la solicitud de liquidación judicial en virtud de las dificultades para operar.

La petición se hizo en el marco de la legalidad y del principio de transparencia con el que la empresa ha actuado, pero también, en el ejercicio responsable de evitar la afectación de los intereses de sus colaboradores y acreedores.

Hasta tanto la Superintendencia de Sociedades tome las decisiones que considere necesarias con relación a esta solicitud, los accionistas, la Junta Directiva y los directivos de Almacenes LA 14 S.A. seguirán trabajando en la concreción de alternativas para sacar adelante una empresa de más de 55 años de trayectoria, a través de los cuales ha creado un ecosistema social y económico valioso para la región y el país.

Almacenes LA 14 S.A. informa que las tiendas continuarán operando en sus horarios habituales y reitera su gratitud a los colaboradores, proveedores, clientes y a la sociedad en general, por el acompañamiento que ha recibido.

La organización comunicará los avances de la situación en la medida que sea necesario, a través de sus canales oficiales.

Oficina de Comunicaciones

Almacenes LA 14 S.A.

comunicaciones@la14.com

Almacenes LA 14 S.A.
Nit: 890.300.346 - 1
servicioalcliente@la14.com
PBX: 488 1414

Centro de Radicación de Facturas
Cra. 1 No. 66 - 49 Tercer nivel
Calima Centro Comercial
Cali, Colombia

